



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 306 -2024-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 OCT 2024

VISTO:

El Oficio N° 2429-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 24 de octubre de 2024, del Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES); y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, establece en su "Segunda Disposición Complementaria. La Universidad cuenta con los siguientes Institutos de Investigación: (...) - Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES - CES). (...)";

Que con Informe N° 113-2024-UNTRM/INDES-CES/CIF/C, de fecha 23 de octubre de 2024, el Coordinador del Proyecto con C.U.I. 2590699, informó al Director Ejecutivo del INDES-CES, que como parte de las actividades de capacitación y asistencia técnica consideradas en el Expediente Técnico del Proyecto con C.U.I. 2590699 "Mejoramiento del servicio de promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Centro de Investigación en Fruticultura CIF de la UNTRM - Distrito de Magdalena de la Provincia de Chachapoyas del Departamento de Amazonas" - CIF, se tiene programado realizar el "DÍA DE CAMPO: TÉCNICAS DE INJERTACIÓN EN PALTO", en la Estación Experimental Magdalena - Distrito Magdalena. Asimismo, con Oficio N° 2380-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 23 de octubre de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, solicitó al señor Rector, se emita el acto resolutorio correspondiente;

Que en ese sentido, mediante Oficio N° 2429-2024-UNTRM/INDES-CES, de fecha 24 de octubre de 2024, el Director Ejecutivo del INDES-CES, en referencia al precitado Informe N° 113-2024-UNTRM/INDES-CES/CIF/C, remite información complementaria y solicita al señor Rector, se emita el acto resolutorio autorizando la realización de dicho evento, para el día 07 de noviembre de 2024;

Que asimismo el Estatuto Universitario, establece en su "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera. (...)";

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del evento "DÍA DE CAMPO: TÉCNICAS DE INJERTACIÓN EN PALTO", organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES), a efectuarse el día 07 de noviembre de 2024, en la Estación Experimental Magdalena, Distrito de Magdalena, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa y acorde al Plan de Trabajo que en (04) folios forma parte integrante de la presente resolución.



Rectorado

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 306 -2024-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDMAbg.





UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

Instituto de Investigación para el Desarrollo
Sustentable de Ceja de Selva, INDES-CES
Proyecto CUI N° 2590699 - CIF

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO
SUSTENTABLE DE CEJA DE SELVA (INDES-CES)



UNTRM



Centro de Investigación en Fruticultura

PLAN DE TRABAJO

DÍA DE CAMPO TÉCNICAS DE INJERTACIÓN EN PALTO

Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz
Director Ejecutivo del INDES-CES



Chachapoyas, 23 de octubre de 2024



I. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo Sostenible de Ceja de Selva es un órgano desconcentrado e interfacultativo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, creado mediante Resolución de Comisión de Gobierno N° 033-2007-UNAT-A-CG, el 07 de junio de 2007.

La acción central del INDES-CES es priorizar la investigación en las líneas de caracterización del ensamblaje, arquitectura, funcionamiento y productividad de los ecosistemas de Ceja de Selva, priorizando los recursos naturales y culturales que constituyen la base económica del poblador regional, en la perspectiva de establecer canales adecuados del biocomercio sustentable.

La investigación que se está desarrollando está orientado a la solución de problemas de la región y del país enmarcados en los Programas de Investigación de Frutales importantes, Biodiversidad y Medio Ambiente, Agua Suelo y Clima, Producción Sustentable y Biotecnología y el Programa de Investigación Intercultural y Cambio Climático.

En el marco de la ejecución del Proyecto CUI N° 2590699 - 2590699 – “Mejoramiento del Servicio de Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Centro de Investigación en Fruticultura “CIF” de la UNTRM - Distrito de Magdalena de la Región Amazonas”, se desarrollan cursos de capacitación en diversas actividades tecnológicas para el mejoramiento de la actividad frutícola en el departamento, dirigida investigadores, profesionales, técnicos, estudiantes y productores.

El presente evento contará con la participación profesionales e Investigadores del INDES CES, está dirigido a productores de palta; al que, de acuerdo al objetivo planteado se le ha denominado, Día de Campo: “Técnicas de Injertación en Palto”; el que se llevará a cabo el día 08 de noviembre en una parcela demostrativa de palta ubicada en el distrito de la Magdalena – prov. Chachapoyas;

II. OBJETIVO

Objetivos General:

Desarrollar el Día de Campo: “TÉCNICAS DE INJERTACIÓN EN PALTO”

III. TEMÁTICA A DESARROLLAR

1. Importancia de la Injertación en el proceso de propagación vegetativa de los frutales.
2. Definición de Patrones e Injertos.
3. Técnicas de Injertación
 - ✚ Acciones previas al inicio del proceso de injertación.
 - ✚ Selección de patrones e injertos
 - ✚ Consideraciones a tener en cuenta al momento de injertar.
 - ✚ Herramientas y materiales de injertación
 - ✚ Proceso de injertación.
4. Recomendaciones a tener en cuenta después del proceso de injertación.



IV. DIRECCIÓN TÉCNICA

- ✚ Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz – Director Ejecutivo INDES-CES
- ✚ Ing. Jorge Marino Canta Ventura – Coordinador Proyecto CIF
- ✚ Téc. Percy López Portocarrero – Estación Experimental Huambo
- ✚ Téc. Raúl Reina Chuquibalqui – Estación Experimental Chachapoyas



✚ Téc. Fredy Bazán Collantes – Estación Experimental Molinopampa

V. METODOLOGÍA

1. Teórica y práctica, in situ.
2. Durante el desarrollo del evento:
 - ✚ Disposición ordenada de participantes, de preferencia formando un semicírculo.
 - ✚ Ubicación del ponente en frente del grupo objetivo, teniendo plena visualización de todos los participantes.
 - ✚ El profesional desarrollará el tema propuesto, iniciando con la parte teórica introductoria y se apoyará con ejemplos prácticos de caso, adquiridos durante su experiencia profesional, y cuando el caso y momento lo requiera, utilizará de preferencia, el material biológico existente en el lugar, además de las herramientas y otros materiales que se utilizan durante el proceso de injertación.
 - ✚ Participación activa de los productores, con la finalidad de que el evento sea interactivo y transversal.

VI. PROGRAMA

Hora	Responsable	Temática
8:00 am – 8:45 am	Proyecto CIF	Inscripción de participantes.
8:45 am – 09:00 am	Director ejecutivo INDES CES	Palabras de bienvenida e introducción al evento.
9:00 am – 9:15 am	Ing. Jorge Marino Canta Ventura – Coordinador Proyecto	Importancia de la Injertación en el proceso de propagación vegetativa de los frutales.
9:15 am – 9:30 am	Ing. Jorge Marino Canta Ventura – Coordinador Proyecto	Definición de Patrones e Injertos.
9:30 am – 10:30 am	Téc. Percy López Portocarrero Téc. Raúl Reina Chuquibalqui	Técnicas de Injertación
10:30 am – 12:00 pm	Téc. Fredy Bazán Collantes	Técnicas de Injertación
13:30 am – 15:00 am	Téc. Percy López Portocarrero Téc. Raúl Reina Chuquibalqui	Técnicas de Injertación
15:00 am – 16:30 am	Téc. Fredy Bazán Collantes	Técnicas de Injertación
16:30 pm - 16.45 pm	Ing. Jorge Marino Canta Ventura – Coordinador Proyecto	Palabras de agradecimiento



VII. PRESUPUESTO

El presente evento está financiado por el PROYECTO CIF



VIII. COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE:

- Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D

COORDINACIÓN GENERAL

- Dr. Segundo Manuel Oliva Cruz

COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres
- Dra. María Nelly Lujan Espinoza
- Ing. Jorge Marino Canta Ventura

COORDINACIÓN TEMÁTICA

- Ing. Jorge Marino Canta Ventura
- Ing. Marly Guelac Santillan
- Biol. Pedro Manuel Rodríguez Grado
- Bach. Esther Stefany Suca Damiano
- Téc. Alena Soplín Cruz

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- Lic. Cecibel Portocarrero Díaz
- Bach. Carlos Augusto Díaz Díaz
- Est. Lisbeth Jessica Latorre Vásquez

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Lic. Heyton Deyvi García Cruz
- Est. Denís Nelva Díaz Julón

